

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TRAMACOEXPRESS CIA. LTDA.
REUNIDA EL 08 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad y cantón Quito, el día de hoy 08 de marzo de dos mil diecinueve, siendo las ocho horas diez minutos, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Manuel Najas Oe1-346 y Joaquín Mancheno, se reúnen los siguientes socios de la compañía, quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, de acuerdo al siguiente cuadro:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (USD\$)	NUMERO DE PARTICIPACIONES (\$1)	PORCENTAJE %
Marcela Guadalupe Carvajal Carrera	102.500	102.500	50,00%
Adriana Edith Carvajal Carrera	51.250	51.250	25,00%
Pablo Enrique Carvajal Carrera	51.250	51.250	25,00%
TOTAL	205.000	205.000	100%

Se instala la junta ordinaria de socios conforme lo dispone la cláusula décima segunda de los estatutos sociales, con carácter de universal de conformidad a lo estipulado en el artículo 238 de la Codificación a la Ley de Compañías; posesionados de sus cargos tal como lo determina la cláusula décima séptima de los estatutos sociales, es decir, el Presidente de la compañía Sr. Julio Gerardo Carvajal Mena y el Gerente General de la compañía Sr. Antonio Ricardo Cedeño, actúan como Presidente y Secretario de la presente junta, respectivamente.

La Presidencia luego de verificar el quórum con la presencia de la totalidad de los socios, estando presente el 100% del capital social, declara instalada la junta general ordinaria de socios con carácter de universal y procede a leer los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto del ejercicio fiscal 2018.
3. Conocer y resolver acerca de la forma de la repartición de utilidades del ejercicio fiscal 2018.
4. Designación de Auditores Externos para el período 2019.

El Presidente de la sesión y de la compañía lee los puntos detallados y procede en el orden puntualizado anteriormente:

1. Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

El Gerente General de la compañía pide la palabra al Presidente de la sesión con el ánimo de poner en consideración de los socios de la compañía, como en efecto lo hace, la aprobación del Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018 presentados por el Contador General de la compañía señor Edison Pallango, a la Gerencia General.

Los socios luego de varias deliberaciones proceden a votar respecto de este punto del orden del día, habiendo sido previamente informados por el Secretario que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación.

El Secretario de la Junta solicita que los socios ejerzan su derecho de voto, uno a uno en voz alta, y habiendo sido escuchados y entendidos por todos, el Secretario proclama que los socios por unanimidad aprueban integralmente tanto el balance como la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2018 presentados por el Contador General de la compañía al Gerente General de la misma.

2. Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto del ejercicio fiscal 2018.

El Presidente de la sesión y de la compañía concede la palabra al Gerente General de la compañía, quien entrega su informe a los socios respecto del ejercicio económico 2018, para conocimiento y aprobación de la junta.

Recibido el informe por parte de los socios que fue presentado por el Gerente General de la compañía, el Presidente de la sesión quien dirige la misma, consulta si existe alguna observación a dicho informe, no existiendo ninguna intervención por parte de los socios, el Secretario procede a tomar la votación de inmediato, sin que antes proceda a informar a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación.

El Secretario de la Junta solicita que los socios ejerzan su derecho de voto, uno a uno en voz alta, y habiendo sido escuchados y entendidos por todos, el Secretario proclama que los socios por unanimidad aprueban integralmente el informe referente al punto número uno del orden del día.

3. Conocer y resolver acerca de la forma de la repartición de utilidades del ejercicio fiscal 2018.

De los balances correspondientes al año 2018 presentados por el señor Contador General de la compañía, donde determina una utilidad neta a los socios de la compañía por el valor de \$64.839,28 incluido la utilidad generada por impuesto diferido de acuerdo con el estudio actuarial; luego de varias intervenciones y deliberaciones de los socios, los mismos reunidos en esta junta resuelven distribuir los valores de acuerdo a lo que determina la ley.

El secretario procede a tomar la votación que corresponde con la advertencia de que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se compute en la votación. El secretario de la Junta solicita que los socios ejerzan su derecho de voto, uno a uno en voz alta; y habiendo sido escuchados y entendidos por todos, el secretario proclama que los socios por unanimidad aprueban que las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2018 se repartan.

4. Designación de Auditores Externos para el periodo 2019.

La Junta procede a tratar el cuarto y último punto del orden del día, esto es la designación de Auditores Externos para el periodo 2019 y cumpliendo con la disposición legal del Reglamento Sobre Juntas Generales de Socios, el Presidente de la sesión consulta a los comparecientes respecto de este punto del orden del día, y al no existir ninguna moción, sugerencia o alternativa, los socios deciden unánimemente contratar a la empresa Asesores Asociados Equitycorp Cia. Ltda. FRW ASESORES como auditores externos para el periodo 2019, para lo cual queda autorizado el señor gerente general de la compañía a suscribir oportunamente el Contrato Civil de Prestación de Servicios Técnicos Especializados de Auditoría Externa de Los Estados Financieros por el ejercicio fiscal que terminará al 31 de Diciembre de 2019.

No existiendo otros puntos del orden del día, la Presidencia concede una hora para la redacción del acta pertinente, la misma que luego de ser elaborada por Secretaria es leída, aprobada y firmada por todos los socios presentes que representan el 100% del capital social.

Siendo las 11h45 horas, se levanta la sesión.

Para constancia de todo lo actuado, firman los socios, el Presidente de la sesión conjuntamente con el Secretario que certifica:


Marcia Guadalupe Carvajal Carrera
SOCIA


Adriana Edith Carvajal Carrera
SOCIA


Pablo Enrique Carvajal Carrera
SOCIO


Julio Gerardo Carvajal Mesa
PRESIDENTE DE LA SESION


Antonio Ricardo Celedón
SECRETARIO DE LA JUNTA